

Dinero

Empresas

Macroeconomía

Inversionistas

Emprendimiento

Management

Opinión

Historico Impresa

Presupuesto 2022

El desafío de hacer un presupuesto atípico para la Colombia del 2022

Todo indica que los dos principales proyectos económicos, la reforma tributaria y la ley de presupuesto, serán discutidos de manera simultánea este año. ¿Cómo está el ambiente?

26/6/2021

Semana

chriveraramir...



Los ingresos públicos para el presupuesto de 2022 provienen, en su mayoría, de los impuestos, que están menguados mientras que las familias siguen necesitando ayuda. - Foto: guillermo torres-semana

Llegó la hora de hacer el plan con el cual se manejarán las finanzas de Colombia en 2022. El Presupuesto General de la Nación para el próximo año será radicado a finales de julio, días después de que sean instaladas las sesiones del Congreso de la República, con la expectativa de tenerlo aprobado en septiembre, según confirmó el [ministro](#) de Hacienda José Manuel Restrepo.

Si la pandemia reseteó el mundo, al punto de que el 2020 no es referente para hacer comparaciones, el 2022 será particularmente un año atípico, por lo que la aprobación de la carta financiera del país necesitará una lupa distinta.

En simultánea con la tributaria

[El trámite en el Congreso se hará esta vez de manera simultánea con la reforma tributaria que, en definitiva, es parte integral del presupuesto](#), pues el recaudo que se logre permitirá cubrir parte de los costos de la política social para amparar a la población vulnerable.

S

Reforma tributaria no tendrá más de 35 artículos, se presentará ...

S tv

Ver más ta...

Compartir

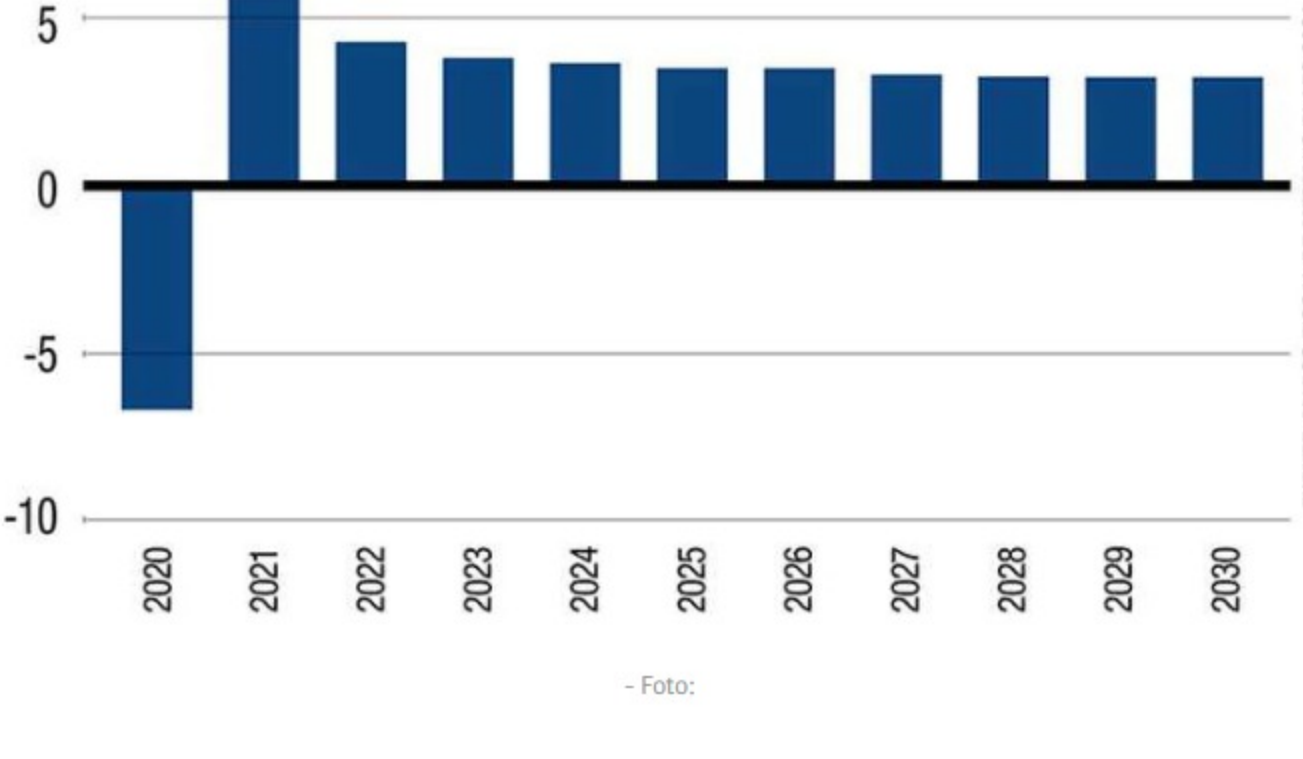
Tributaria

Mirar en YouTube

En esta oportunidad, con el Presupuesto General de la Nación para 2022, Colombia está en la misma situación de una familia de clase media cuando tiene que apretar los gastos regulares porque tomó un crédito para adquirir vivienda. Los ingresos son los mismos, pero las responsabilidades con los pagos se multiplicaron.

Las señales de lo que será el plan presupuestal de 2022 están descritas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo que presentó recientemente el [Ministerio](#) de Hacienda. Hay que honrar una deuda que llegará el año entrante al 67 por ciento del producto interno bruto (PIB), cifra que, en pesos, sería de 800 billones, lo que equivale a decir que si este compromiso se pagara entre todos, cada colombiano debería aportar 16,7 millones de pesos.

PIB DE COLOMBIA 2020-2030



Año	PIB (millones de pesos)
2020	-6.5
2021	6.0
2022	4.5
2023	4.0
2024	3.5
2025	3.0
2026	2.5
2027	2.0
2028	1.5
2029	1.0
2030	0.5

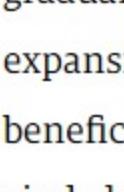
~ Foto:

PIB DE COLOMBIA 2020-2030

PIB DE COLOMBIA 2020-2030

Los ingresos públicos, que en su mayoría provienen de los impuestos, están menguados, y las familias siguen requiriendo subsidios. La expectativa es que se logre obtener 194 billones de pesos (16,2 por ciento del PIB) para 2022, contando con lo que se obtendrá por recaudo tributario, más lo que ingresará a las arcas públicas por la venta de propiedades del Estado, entre otras fuentes.

Mientras tanto, los gastos totales serían de 277,5 billones de pesos (23,2 por ciento del PIB), lo que indica que, solo para cubrir los gastos ordinarios, hacen falta 83,5 billones de pesos; es decir, el déficit fiscal que se ha estimado para 2022, que es equivalente al 7 por ciento del PIB, si es que se sigue con la senda reduccionista de ese indicador, que es del 8,6 por ciento del PIB en 2021.



Congelar nóminas del Estado, entre las propuestas de Uribe para próxima tributaria

El [ministro](#) Restrepo, asegura que “el presupuesto tiene que hacer una transición gradual, ordenada”, pensando ya en un arranque leve de la política expansionista, aunque con un desmonte de lo anterior: tendrá que haber menos beneficios tributarios y quizás se podrá empezar a reducir ya el número de ciudadanos vulnerables que necesiten estar amparados con subsidios.

Seguimos en manos de la pandemia

De todas maneras, las cuentas seguirán apretadas, pese a que la expectativa de crecimiento de la economía es del 4,3 por ciento en 2022, lo que depende de como siga el ritmo de la vacunación. Solo si [al cierre de 2021 se pueda hablar de que este ha sido el año de la inmunidad frente al coronavirus, con la mayor parte de la población –el 70 por ciento– totalmente vacunada](#), se podría decir que la reactivación económica se logró.

Con esos cálculos sobre lo que serán los ingresos y los gastos, el Estado colombiano aspira a disponer de 71,4 billones del presupuesto general de 2022 para amortizar la abultada deuda que ha tomado en medio de la fuerte crisis sanitaria y económica por el coronavirus, según lo estableció el [Ministerio](#) de Hacienda en el anteproyecto de presupuesto presentado en abril.



Revisando el marco fiscal de mediano plazo 2021

La inversión es otro de los tres grandes componentes del presupuesto (hay que reiterar que los otros dos son el gasto en funcionamiento y el pago de la deuda). [En el balance incluido en el Marco Fiscal de Mediano Plazo se contempla un rubro de 25,3 billones para inversión, más los 6,3 billones de pesos que costará el plan de apoyo social para los colombianos que están en las franjas de pobreza y pobreza extrema](#).

“La inversión que en definitiva se apruebe será clave. Después habrá que esperar cuánto de esa inversión logran desplegar sobre el terreno, y cuándo; porque el Gobierno zanganea durante seis meses, adelantando trámites, e invierte en la segunda mitad del año. Si esa plata entrara en la economía, y se logran invertir los 29 billones de pesos provenientes de regalías, ayudaría”, asegura el exministro de Hacienda Juan Carlos Echeverry.

“Por ejemplo, quiero ver al Gobierno invirtiendo 2,7 por ciento del PIB de inversión de este año”, dice el economista.

Apretaditos

Si bien todas las cifras para el manejo de las finanzas públicas de Colombia evidencian los aprietos económicos que hay en este momento, la expectativa del Gobierno es que surjan sorpresas positivas. Estas podrían provenir de un mayor ingreso, tanto por un crecimiento de la economía más allá del 6 por ciento (que es la proyección oficial para 2021) como por el precio del [petróleo](#) en una cifra superior a la estimada, de 63 dólares por barril.

Este buen comportamiento del [petróleo](#) tendría otro impacto: subirían los dividendos que [Ecopetrol](#) le aporta a la nación, por tener la mayoría de la propiedad accionaria de la petrolera. “[Por cada dólar que suba el precio del petróleo, el país tendría 500.000 millones de pesos más de los previstos para el próximo año](#)”, y por cada 100.000 barriles que aumente la producción, tendremos 3 billones más”, afirma el [ministro](#) Restrepo.

S

Los precios del [petróleo](#) en 2021 se siguen recuperando: están ...

S tv

Ver más ta...

Compartir

INDICADORES ECONÓMICOS

Petróleo disparado

Mirar en YouTube

Ambiente político

Del ambiente en el que se debatan los dos proyectos económicos que serán simultáneos en el segundo semestre de este año, seguramente de manera simultánea en el Congreso –presupuesto y tributaria–, dependerá la sostenibilidad de las finanzas públicas de Colombia en 2022.

María del Rosario Guerra, parlamentaria del Centro Democrático, y la más segura para ocupar la presidencia del Comité Tercera de Senado –una de las cuatro que, de manera conjunta, tendrán que aprobar las dos propuestas legislativas–, dice que están firmes “con el compromiso de sacar adelante una reforma social que sea financiada por las empresas de mayores recursos y mejor desempeño, lo que debe ir de la mano con una austeridad en el gasto”.



María del Rosario Guerra, senadora - Foto: Juan Carlos Sierra-Semana

Sobre el presupuesto general, el cual siempre es sometido a cambios durante el trámite de aprobación para reorganizar las asignaciones por sectores, Guerra señala que también debe estar en esa misma línea de austeridad. Menores gastos generales y de personal, y prioridad en la asignación presupuestal a sectores estratégicos para que se dé la reactivación deben ser el principio básico para abordar el presupuesto, afirma.

En la práctica, implica focalizar la plata en ramas como infraestructura, vivienda y todas aquellas que ayuden a crear empleo.

Sin presiones

Por su parte, Carlos Meisel, uno de los más oñcionados para presidir otra de las comisiones económicas, la cuarta del Senado, se refirió al curso que debería seguir el trámite de las dos iniciativas de ley, que son cruciales para las finanzas públicas. “Nuestro llamado al Gobierno es a entender que, si se requiere rapidez para aprobar estos proyectos debido a la urgencia de obtener recursos, también está la responsabilidad de estudiar los contenidos, sin presiones gubernamentales”, asegura.



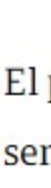
Carlos Meisel, senador - Foto: Senado.gov.co

[Si bien el de 2022 será un presupuesto atípico, que además requiere agilidad en el trámite, desde la perspectiva de Meisel, son justamente esas las razones para que se construya con fuentes ciertas](#). Por ello propone utilizar los activos de la SAE (Sociedad de Activos Especiales). Los recursos no deben provenir siempre de los ciudadanos que pagan impuestos.

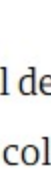
Para el senador, una verdadera reducción del gasto público sería otra fuente de ingresos, pero si se va más allá de lo incluido en la circular de austeridad expedida por el Gobierno.

“La disminución del gasto público no puede ser solo pensar en ahorrar 100.000 pesos por tiquete aéreo en clase turista para el traslado de los funcionarios en misiones oficiales. Hay que hablar de fusión de entidades o del recorte burocrático que nos hemos quedado esperando desde hace tres años, cuando elegimos al Gobierno” dice.

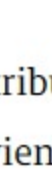
El presupuesto general de 2022 y la reforma tributaria saldrán al ruedo en pocas semanas. Y a todos los colombianos nos conviene que estas leyes se hagan con la mayor sensatez y cordura.



Reforma tributaria



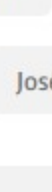
Marco Fiscal de Medio Plazo



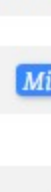
Presupuesto General de la Nación



economía



José Manuel Restrepo



[Ministro](#) de Hacienda



Convierta a Semana en su fuente de noticias aquí

S

Descarga la app de Semana noticias disponible en:



